

En el Municipio de Mazamitla, Jalisco siendo las 12:00 doce horas del día 28 de abril del año 2021 dos mil veintiuno, y reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, en la Presidencia Municipal de Mazamitla, Jalisco, se reunieron previamente convocados a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento los C.C. Presidente Municipal Interino, M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno, Síndico Municipal C. Cecilia Madrigal Blancarte, y los C.C. Regidores (as), C. Karina Lizbeth García Novoa, C. José Luis Cárdenas Caballero, Mtro. Héctor Magaña Padilla, C. María Macías González, C.D. Juan Ramón Maya Chávez, M.V.Z. Eduardo Anaya Ruan, C. Marlen Asunción Ramos Ceja, Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda, M.V.Z. Alberto Cisneros González y toda vez que existe QUORUM LEGAL y con fundamento legal en lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios el Presidente Municipal Interino declara formalmente instalada la trigésima tercera sesión de Ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del orden del día: -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. -----
2. Lectura del orden del día y en su caso aprobación. -----
3. Solicitud para su aprobación y autorización por parte de la junta de ayuntamiento para realizar el Acta Constitutiva del Comité Municipal de Salud para el año 2021, con la finalidad de establecer compromisos para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, las instancias y otros sectores, por lo que se integrara el Comité Municipal de Salud. -----
4. Se solicita la autorización para su aprobación de los gastos de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021. -----
5. Propuesta para conocimiento y votación de la minuta de proyecto de decreto número 28374, por la que se resuelve la iniciativa de ley que reforma el artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Jalisco. -----
6. Asuntos varios. -----

**Punto número uno.** - Por conducto del Secretario General Lic. Juan Carlos Albarrán Cazares, se nombra lista de los presentes, dando fe de la asistencia de las personas señaladas en el preámbulo y en consecuencia de ello se decreta la existencia del quorum legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios. -----

**Punto número dos.** - En uso de la palabra el Presidente Municipal Interino, pone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta del orden del día que se expone, misma que en esta sesión fue puesta a consideración y en votación se aprueba en su totalidad por unanimidad de votos, con lo cual queda debidamente sustanciado el punto dos del orden del día. -----

**Punto número tres.** - En el uso de la Voz el Presidente Municipal Interino de Mazamitla, Jalisco él M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno expone la propuesta para su análisis y aprobación del pleno de la junta de ayuntamiento para realizar el Acta Constitutiva del Comité Municipal de Salud para el año 2021, con la finalidad de establecer compromisos para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, las instancias y otros sectores, por lo que se integrara el Comité Municipal de Salud de la siguiente manera: -----

**Comité Municipal de Salud para el Municipio de Mazamitla Jalisco.**

|                                 |                                                          |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>Presidente Interino.</b>     | M.V.Z. Jose Daniel Chavez Moreno                         |
| <b>Secretario Técnico</b>       | Dr. Sergio Torres Farías.                                |
| <b>Secretario.</b>              | Lic. Juan Carlos Albarrán Cazares. Comisionado Especial. |
| <b>Comunicación y Difusión.</b> | Lic. Lizbeth Ceja Chávez.                                |